

VIERNES, 26 DE MAYO DE 2017

DENUNCIA DE CAPA EN MOTORTEC - ACTUALIZACIÓN

La Comisión Antipiratería para el automóvil (CAPA) tiene entre sus misiones favorecer el desarrollo, la innovación y la mejora constante de la maquinaria utilizada para la reparación de vehículos, así como iniciar acciones frente a posibles usos ilícitos de software en tales equipos.

La denuncia presentada a consecuencia de la presencia del equipo MAXYSIS en MOTORTEC AUTOMECHANIKA MADRID fue interpuesta en fecha 16 de marzo de 2017 (atestado 12067/17) frente a la Dirección General de Policía (Dependencia Madrid Centro), constando como Instructor el agente con número de identificación 87746 y Secretario el número 94210. Por la naturaleza de los hechos objeto de denuncia, CAPA se compromete a informar puntualmente de la resultancia de las actuaciones judiciales que se deriven, en el sentido que fuere.

La denuncia se basa en previas investigaciones independientes que obran ya en el expediente para su posterior valoración judicial, sin que haya recaído todavía resolución alguna relativa los hechos denunciados.

La presente nota de prensa contiene información actualizada y sustituye a la difundida el pasado 17 de marzo de 2017".